

Sep. Publica

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
VILLA ALEMANA

VILLA ALEMANA, 25 de noviembre de 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 2411 /

siguiente Decreto:

Con esta misma fecha el Sr. Alcalde ha emitido el

VISTOS:

El acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°36 del 25 de noviembre de 2025, según consta en el Certificado N°266 emitido por el Secretario Municipal;

El correo electrónico de fecha 18 de noviembre

de 2025, de Administración Municipal;

El Ord. N°714 de fecha 17 de noviembre de

2025, del Director de Seguridad Pública;

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

1. **APRUEBASE** el **PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, COMUNA DE VILLA ALEMANA 2026 - 2029**, conforme lo establecido en la Ley 20.965, de acuerdo con texto adjunto el cual forma parte integrante del presente acuerdo.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE EN LA PÁGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.

PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal

NELSON ESTAY MOLINA
Alcalde



NEM/PTP/agg
DISTRIBUCION:

1. Depto. de Control
2. Alcaldía
3. Administración Municipal
4. Dirección Seg. Pública
5. Interesados
6. Of. de Partes (archivo)